Acta No. 6

1 UNO

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA "LIQUIDPORT BUSINESS CIA. LTDA."

En la ciudad de Cuenca, a los 28 días del mes de marzo del año 2019, en el local de funcionamiento de la empresa ubicado en la calle Del Membrillo S/N y Av. Del Tejar, siendo las 15H00, se constituye la Asamblea General de Socios de la compañía **"LIQUIDPORT BUSINESS CIA. LTDA."**, el Presidente **DIEGO FABIAN SALVADOR MOLINA**, quien dirige la sesión, procede a la constatación del Quórum de Ley y actúa como secretario el abogado JUAN JAVIER ANDRADE ESPINOZA, por lo que sin más se procede a iniciar la junta.

Constatación del quórum.

Se comprueba la existencia del quórum legal el mismo que está conformado por:

- DIEGO FABIAN SALVADOR MOLINA, propietario del 50% de participaciones,

- COMPAÑÍA MOVILIZAECUADOR S.A, debidamente representada por el abogado JUAN JAVIER ANDRADE ESPINOZA EN SU CALIDAD DE PRESIDENTE Y REPRESENTANTE LEGAL SUBROGANTE, propietario del 50% de participaciones.

Los concurrentes conforman el 100% del capital existente, por lo cual la presente junta tiene el carácter de universal y consiguientemente se procede a determinar el Orden del Día haciéndolo de esta manera:

1. **Conocimiento y resolución sobre el informe del Gerente General de la compañía correspondiente al año 2018.**
2. **Conocimiento y resolución sobre los Estados Financieros de la compañía, Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al año 2018.**
3. **Resolución sobre el destino de utilidades obtenidas en el año 2018.**

Sin más puntos a tratarse y unánimemente de acuerdo en el orden establecido se da inicio a la junta:

1. **Conocimiento y resolución sobre el informe del Gerente General de la compañía correspondiente al año 2018.**

Toma la palabra el señor JUAN JAVIER ANDRADE ESPINOZA, quien como Gerente General de la compañía procede a realizar la exposición del Informe de Gerencia del año 2018, informe que en el acto ha sido entregado en copias certificadas a todos los socios para su revisión, luego de la referida exposición el presidente toma la palabra y pone a consideración de la junta el mismo, momento en el cual los socios de manera unánime lo aceptan y aprueban íntegramente.

OK

2. **Conocimiento y resolución sobre los Estados Financieros de la compañía, Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al año 2018.**

El Presidente de la compañía entrega copias certificadas de los estados financieros a los socios e invita a participar en este punto al contador de la compañía para que realice la exposición de los mismos, una vez concluida dicha intervención, el presidente los somete a consideración de la junta y ésta, de manera unánime, los acepta y aprueba en el acto.

3. **Resolución sobre el destino de utilidades obtenidas en el año 2018.**

El presidente de la compañía toma la palabra y en relación a este punto manifiesta que no hay nada sobre lo que resolver en razón de que no existen utilidades en el ejercicio económico 2018.

Por no existir más puntos a tratarse se redacta la presente acta dentro de un receso que es declarado para este fin. Siendo las 15H40 se reinstala la sesión y se da lectura al acta que es aprobada por unanimidad y firman todos los socios.

DIEGO FABIAN SALVADOR MOLINA
PRESIDENTE-SOCIO

JUAN JAVIER ANDRADE ESPINOZA
SECRETARIO

MOVILIZAECUADOR S.A
SOCIO